

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPANIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD VIGISEGURA S.A.

Se comunica al público que la **COMPANIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD VIGISEGURA S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público Tercero del cantón Manta el 2 de marzo de 2000; fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No. 00-P-DIC- de

00065

11 ABR. 2000

- 1.- **DOMICILIO** : Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabi.
- 2.- **DURACION** : Cincuenta años a partir de su inscripción.
- 3.- **CAPITAL**: Suscrito S/.20'000.000,00, dividido en 20.000 acciones de S/ 1.000,00 cada una.
- 4.-**OBJETO SOCIAL**: Su actividad predominante es: Dar servicio de seguridad, esta compañía se constituye con el objeto de prestar sus servicios, dando seguridad, protección y vigilancia privada, tanto a las personas como a las instituciones y bienes muebles e inmuebles, custodia y transporte de valores, investigaciones privadas y todas aquellas que se deriven de las mismas. Igualmente podrá realizar y efectuar toda clase de contratos y actos comerciales permitidos por las leyes del país relacionados con su objeto social, etc.
- 5.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL**: Está a cargo del Presidente y el Gerente General. Ejercen la representación legal el Presidente y el Gerente General.

Portoviejo,

11 ABR. 2000


Ab. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO-ABOGADO

MASS-mcm
2000.04.11

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

MANTA
